

CON PARTICIPACIÓN DE LA ACHS

Comités paritarios de las nueve comunas de la provincia se reunieron en Curicó



La actividad contó con la participación del alcalde George Bordachar.

CURICÓ. Representantes de los Comités Paritarios de las nueve comunas de la provincia se dieron cita en

esta ciudad, con la finalidad de tomar conocimiento acerca de las disposiciones actualmente vigentes

en el Decreto Supremo número 44 sobre Gestión Preventiva y Riesgos Laborales en Chile.



Representantes de las nueve comunas estuvieron presentes.

En su calidad de anfitrión de la actividad desarrollada en el salón auditorio de la Corporación Cultural, el presidente del Comité Paritario de la Municipalidad de Curicó, Ramón Ramírez Suazo, destacó de forma muy positiva el encuentro de trabajo, el que contó con la presencia del alcalde George Bordachar y de representantes de la ACHS.

"Nosotros y a solicitud de la ACHS realizamos este encuentro, que para nosotros fue muy beneficioso porque estamos hablando de un decreto en el que estamos trabajando a base de su contenido para poder mantener informados a todos los funcionarios municipales. Estamos muy contentos porque la convocatoria fue excelente, ya que contamos con gente de toda la provincia, de las nueve comunas, es decir, de todos los comités paritarios, además de representantes del área de la salud y educación a través del DAEM", destacó Ramón Ramírez.

APRENDIZAJE
En la oportunidad Belén Reyes, secretaria del Comité Paritario del Municipio de Molina, va-

• Encuentro de trabajo analizó los cambios del Decreto Supero número 44, sobre seguridad en el trabajo.

loró la actividad informativa, la que según manifestó viene a brindar un importante impulso para continuar trabajando por el bien de los funcionarios municipales. "Encuentro que fue algo fantástico, ya que hacen falta estas instancias para informarnos, para tener energías ya que muchas veces dentro de las labores diarias cuesta destinar tiempo al trabajo del comité y en realidad participar en este tipo de instancias nos impulsa a seguir realizando nuestra labor y este lindo trabajo para todos los colegas. Estamos muy agradecidos por esta oportunidad y esperamos que se vuelva a repetir pronto", señaló Belén Reyes.

PARTICIPACIÓN
Similar opinión tuvo la presidenta del Comité Paritario de la Municipalidad de Licantén, Alicia Jara, quien dijo que siempre

será de gran importancia estar capacitándose, especialmente en materias de cambios, como ocurre en este caso con el Decreto Supero número 44.

"Ha sido muy interesante, es súper importante estar siempre actualizándose sobre todo sobre la importancia que trae para nosotros y para nuestras responsabilidades el decreto supremo 44, así que ha sido una instancia de participación que a la vez nos ha permitido conocer a otros integrantes de los comités paritarios y así poder trabajar de forma colaborativa ya que es súper importante para todas las gestiones", precisó Alicia Jara.

Cabe destacar que el Decreto Supremo número 44 fue publicado en 2023 y que introduce importantes cambios en la forma en que las empresas deben abordar la seguridad y salud en el trabajo.

¿CÓMO EVITO PROVOCAR HUMOS VISIBLES EN MI CASA?

Podemos evitar la emanación de humos visibles con las siguientes acciones:

- ✓ Usando leña seca y prepicada.
- ✓ Manteniendo limpio el cañón.
- ✓ No cerrando completamente el tiraje de la estufa o combustión.

Los invitamos a informarse más sobre las alertas y cuáles son las medidas que deberemos tomar para proteger nuestra salud ante la contaminación atmosférica.

LA PRENSA
El diario de la Región del Maule
» la evolución del papel